



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Máster – Orientación Investigación*

Título: *Máster Universitario en Prevención e Intervención Psicológica en
Problemas de Conducta en la Escuela*

Materia: *Trabajo Fin de Máster*

Créditos: 18 ECTS

Código: 17MPRE

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Trabajo Fin de Máster</i>
ASIGNATURA	<i>Trabajo Fin de Máster – Orientación Investigación</i> 18 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Tener aprobadas todas las asignaturas de los módulos teóricos
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Desirée Sánchez Chiva <i>coordinacion.tfm.mpre@campusviu.es</i>
Profesor	Dra. Marta Corral Martínez <i>coordinacion.tfm.mpre@campusviu.es</i>
Profesora Seminario Formativo	Dña. Aída Hernández Saguar <i>aida.hernandez@campusviu.es</i>

1.3. Introducción a la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. El alumnado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés, a la par que le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente.

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo original e inédito de investigación sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias

relevantes. El TFM puede ser un estudio teórico o una investigación empírica. Ha de tener, por tanto, la estructura de un trabajo científico y versar sobre cualquiera de las materias estudiadas en el Máster.

El TFM se realiza bajo la dirección de un/a director/a, cuya función es orientar y ayudar al/a la alumno/a en cada una de las fases de su realización. El alumno/a contactará con su Director/a de TFM para la presentación del trabajo en los plazos previstos y con los estándares de calidad exigibles. El Trabajo Fin de Máster se elabora a lo largo del curso y se presenta al final del Máster, una vez superados los módulos anteriores.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender los antecedentes, evolución y fundamentos teóricos del área de estudios sobre la violencia, en general, y los problemas de conducta en el aula, en particular.

CG.2.- Adquirir las habilidades necesarias para realizar de manera apropiada las tareas y actividades implicadas en el desempeño de las funciones laborales con un dominio o “maestría” en la metodología propia y de su aplicación en ámbitos específicos relacionados con el área educativa.

CG.3.- Comprender el contexto político, social, económico y cultural en el que se lleva a cabo un proceso laboral, referido no sólo al entorno escolar, sino a ambientes más amplios, tanto sociales como naturales.

CG.4.- Saber hacer un uso efectivo de la comunicación oral y escrita de manera empática y responsable con las distintas partes implicadas en el proceso educativo (alumnado, familias, profesorado y demás personal del centro educativo).

CG.5.- Desarrollar la capacidad para combinar la teoría y las habilidades técnicas en una práctica laboral ética y responsable.

CG.6.- Desarrollar la capacidad para anticiparse y adaptarse a cambios en el ejercicio profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE-1.- Desarrollar capacidades cognitivas especiales para la utilización del conocimiento adquirido en el desempeño exitoso de las funciones educativas, de acuerdo con actitudes y valores de respeto y manteniendo un comportamiento ético.

CE.2.- Ser capaz de sensibilizarse ante los factores contextuales que rodean el trabajo.

CE.3.- Desarrollar la capacidad de observación para detectar posibles obstáculos para la consecución del logro.

CE.4.- Desarrollar la capacidad para adoptar diferentes perspectivas o enfoques alternativos en la realización de las tareas.

CE.5.- Fomentar la capacidad para adaptar los planes de intervención a diversos escenarios y contextos.

CE.6.- Ser capaz de identificar y prevenir los posibles conflictos de intereses entre las distintas partes implicadas en el proceso educativo (alumnado, familias, profesorado y demás personal del centro educativo).

CE.7.- Desarrollar y consolidar el juicio profesional mediante no sólo la integración de la teoría y la práctica, sino de las experiencias del ejercicio profesional en el ámbito educativo en que se practica.

CE.8.- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan ajustarse a nuevas condiciones, muchas de ellas inherentes a los cambios tecnológicos.

CE.9.- Adoptar una actitud de actualización permanente en todos los campos de interés de su profesión.

CE.10.- Desarrollar un interés por la investigación y los procesos de mejora que desarrollan los profesionales del ámbito educativo.

* En esta asignatura se trabajan todas las competencias específicas del Máster, con especial énfasis en las siguientes: CE.7., CE.8., CE.9. y CE.10.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Realizar una investigación de calidad, incluyendo una revisión teórica actualizada y exhaustiva, un tipo de estudio adecuado para el problema objeto de estudio a que se dirige el trabajo, unos análisis de datos/información adecuados, una interpretación correcta de los resultados, una buena integración de los resultados en las conclusiones, en relación a la teoría existente y las investigaciones anteriores, así como reflexiones y/o propuestas sobre prospectiva y/o continuidad de la investigación.

RA.2.- Redactar un informe de investigación adecuado como elemento de comunicación, incluyendo los aspectos formales de estructura y presentación, una expresión verbal comprensible, tablas y gráficos aclaratorios y adecuadamente citados en el texto mediante numeración, pulcritud tipográfica y ortográfica, citación adecuada

de en el texto y correcta asociación de las mismas en la bibliografía incluida en el informe, siguiendo la normativa de estilo establecida para ello.

RA.3.- Presentar oralmente el informe de investigación de forma adecuada, con una exposición clara y fluida dentro del tiempo estipulado, empleando para ello elementos multimedia, y de responder de forma precisa a las preguntas de la comisión evaluadora.

2. Contenidos/temario

El objetivo principal de este trabajo es realizar una investigación, la cual podría estar encaminada a un futuro desarrollo de una tesis doctoral.

Para su elaboración será relevante que el alumno se implique en:

- Proceso de revisión bibliográfica,
- Integración de información desde una perspectiva crítica y analítica,
- Diseño del trabajo,
- Redacción científica del mismo,
- Presentación formal escrita y su defensa oral.

3. Metodología

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo autónomo, personal y original elaborado por el alumnado, el cual debe suponer un trabajo de iniciación a la investigación.

Las modalidades que se aceptan para el trabajo final de máster de orientación investigadora son las siguientes:

Modalidad A) Trabajos de revisión sistemática de la literatura o metaanálisis.

*En el caso de realizar una Revisión Sistemática deberán seguirse las directrices marcadas por los criterios PRISMA

http://www.prisma-statement.org/https://es.cochrane.org/sites/es.cochrane.org/files/public/uploads/PRISMA_Spanish.pdf

Modalidad B) Estudios empírico-analíticos

1. Resumen
2. Introducción
3. Marco teórico

4. Formulación del problema, justificación y objetivos
5. Metodología
6. Resultados
7. Discusión
8. Referencias bibliográficas
9. Anexos (si procede)

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de la asignatura de prácticas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados durante el máster:

- a. **Desarrollo del Trabajo Fin de Máster:** esta actividad engloba las tareas que el estudiante desarrolla en el proceso de elaboración del trabajo escrito. Basada en el trabajo autónomo (lectura de textos y redacción escrita) y en el apoyo del tutor del trabajo como factor de apoyo y asesoramiento como la revisión bibliográfica, la estructura, estilo de redacción o el acto de exposición y defensa del trabajo.
- b. **Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster:** tras lo anterior, el estudiante debe realizar una exposición pública del mismo ante un tribunal. Esta exposición supone una actividad formativa donde, de nuevo, es fundamental el trabajo autónomo y el apoyo del tutor.
- c. **Tutorías:** se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (email), en las que el profesor realiza seguimiento de la evolución del desarrollo del TFM y orienta al alumno en relación con el mismo. Evaluación

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Las directrices relacionadas con la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos Fin de Titulación (TFT) que se imparten en la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se encuentran descritas en el Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación, disponibles en la página web de la Universidad. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Presentación escrita de un trabajo de investigación*	90%

Exposición oral y defensa del trabajo presentado *	10%
---	------------

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Anguera, M.T. (2010). Posibilidades y relevancia de la observación sistemática por el profesional de la Psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1), 122-130.

- APA Publications and Communications Board Working Group on Journal Article Reporting Standards (2008). Reporting standards for research in psychology: Why do we need them? What might they be? *American Psychologist*, 63, 839-851.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Ariel.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2005). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bono Cabré, R. y Arnau Gras, J. (2014). *Diseños de casi único en Ciencias Sociales y de la Salud*. Madrid: Síntesis.
- Botella, J. y Sánchez-Meca, J. (2015). *Meta-análisis en las Ciencias sociales y de la Salud*. Madrid: Síntesis
- Clark-Carter, D. (2002). *Investigación cuantitativa en Psicología*. Oxford University Press.
- Cohen, L. Manion, L. y Morrison, K. (2011). *Research Methods in Education* (7ª ed). London: Routledge.
- Cohen, L. y Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa* (2ª ed.) Madrid: La Muralla.
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Mac Graw Hill.
- Eco, U. (1977). *Cómo se hace una tesis*. Gedisa.
- González, M. (1997). *Metodología de la investigación social*. Aguacilara.
- León, O. (2005). *Cómo redactar textos científicos en Psicología y Educación*. Gestblido.
- León, O. (2016). *Cómo redactar textos científicos y seguir normas APA 6ª. Para trabajos de fin de Grado y fin de Máster, tesis doctorales y artículos*. Ed. Garceta.
- León, O. y Montero, I. (2007). *Métodos de investigación en Psicología y Educación* (3ª ed.) Madrid: McGraw-Hill
- León, O. y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa* (4ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- McMillan, J.H. y Schumacher, S. (2002). *Investigación educativa* (5ª ed.). Madrid: Pearson.
- Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 503-508.
- Pardo, A. y Alonso, J. (1990). *Motivar en el aula*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma.
- Pardo, A., Ruiz, M.A. y San Martín, R. (2009). *Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud. Vol. I*. Madrid: Síntesis.

Rosenthal, R. y Rosnow, R.L. (2008). *Essentials of behavioral research: Methods and data analysis* (3ª ed.). Boston: McGraw-Hill.

Sánchez-Meca, J. y Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 7-17.

Urrútia, G., & Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina clínica*, 135(11), 507-511.

Visauta, B. (1989). *Técnicas de investigación social I. Recogida de datos*. PPU.SA.